

SESIONES ORDINARIAS

2010

ORDEN DEL DÍA N° 1077

COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 13 de septiembre de 2010

Término del artículo 113: 22 de septiembre de 2010

SUMARIO: **Libro *Zorzal adentro***, de Román Anselmo Vallejo. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Chieno**. (4.761-D.-2010.)

Dictamen de la comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Chieno, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el libro *Zorzal adentro*, del poeta correntino Anselmo Vallejo; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el libro *Zorzal adentro*, del poeta correntino Román Anselmo Vallejo, editado por la Editorial Dunken en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el año 2010.

Sala de la comisión, 1° de septiembre de 2010.

Roy Cortina. – Margarita Ferrá de Bartol. – Norah S. Castaldo. – Silvia L. Risko. – María E. Chieno. – Paula C. Merchán. – Nora E. Videla. – Elsa M. Álvarez. – Miguel A. Barrios. – Gloria Bidegain. – Claudia F. Gil Lozano. – Olga E. Guzmán. – Claudio R. Lozano. – Pedro O. Molas. – Mirta A. Pastoriza. – Julia A. Perié. – Héctor H. Piemonte. – Juan C. Scalesi. – Gustavo E. Serebrinsky.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Chieno, por el

que se declara de interés de la Honorable Cámara el libro *Zorzal adentro*, del poeta correntino Anselmo Vallejo. Las señoras y señores diputados, al abordar el estudio de esta iniciativa, han tenido en cuenta que el libro *Zorzal adentro* del poeta correntino Román Anselmo Vallejo consta de seis cuerpos en los que se agrupan poemas en forma de sonetos y cuartetos, que denomina de la siguiente manera: *Catorce versos cien que es soneto* –primer cuerpo–; *Varias palomas son una sola* –segundo cuerpo–; *Feliz el hombre* –tercer cuerpo–; *Cuartetos endecasílabos más alguno de pie quebrado* –cuarto cuerpo–; *Zorzalito criollo y otros cantores* –quinto cuerpo–; y *Alejandrinos, como el buey antiguo contra la tierra negra* –sexto cuerpo–. Lo que distingue a este poeta –entre otros– es su cuidada estructura; y, porque además de mostrar una simbiosis entre sacralidad y tierra, transforma sus versos en alegorías que le dan a cada lector la oportunidad de aprendizaje. Es de destacar que Román Anselmo Vallejo –junto con Jorge Sánchez Aguilar, Julián Zini, Gabino Casco, Enrique Piñeyro– pertenece a una generación de poetas, artistas e intelectuales que han elegido el arte para contribuir a la búsqueda de la “tierra sin mal” bajo la forma de un sentido espiritual. Luego de haber procedido al análisis de la iniciativa, las señoras y señores diputados han decidido dictaminarlo favorablemente.

Roy Cortina.

ANTECEDENTE**Proyecto de resolución**

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés el libro *Zorzal adentro*, del poeta correntino Román Anselmo Vallejo, editado en Buenos Aires en 2010 por Editorial Dunken.

María E. P. Chieno.